

EL CLARIN.

Semanario literario, noticiero y defensor de los intereses morales y materiales de esta Ciudad y su partido.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
30—SAN JUÁN—30
CIUDAD-RODRIGO.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

Manifiesto electoral.

Electores del Distrito de Ciudad-Rodrigo:

Ha llegado la hora de vuestra redención.

¿Os asombráis? Pues en verdad os digo, que la hora de vuestra redención ha sonado. ¿Os reis? No me extraña; sois hombres poco serios, poco graves y todo lo tomáis á chirigota. ¡Ay del que no tome en serio cuanto brote de mis elocuentes lábios, que es el fruto sazonado de los profundos estudios filosóficos y de la experiencia de mi sapientísima Minica, que se está devanando continuamente los sesos y poniendo en tortura su imaginación por vuestra felicidad temporal y eterna: Porque no creáis que mi admirable esposa se conforma con haceros felices en el tiempo, nó señores; quiere haceros felices en la eternidad.

Y lo que ella dice: ésta vida es fugaz y hemos de pasarla del mejor modo posible, para conseguir la otra, cuanto más tarde mejor, porque, Silvestre, ¡la otra! ¡la otra! dice con lágrimas en los ojos y entre sollozos ¡la otra es muy larga, muy larga!

¡Carape! He perdido la hebra del hilo de mi discurso, digo, del discurso de Minica. Tengo una cabeza, que no cabe á contenerla el cráneo. Hagamos memoria, hagamos entendimiento y hagamos voluntad. Pues, señores, creo me voy metamorfoseando y voy á hacerme un hacedor, se entiende por virtud de Minica, de vuestra felicidad.

Porque, como ella dice: no han de ser todas Flores y Conchas y Piñas, ha de haber un Silvestre, que os aconseje y que guie vuestra débil planta por las vías de vuestra ventura, porque vais andando, andando por las de vuestra perdición, y teme ella,

como yo temo, que llegéis al día fatalísimo anunciado por los profetas de la nación española; aquel día de tremendo furor! al día 27 del presente mes, en el que haciendo uso de un derecho, que la ley os concede, podeis emitir vuestros sufragios, podeis votar, con entera libertad, por el candidato que os dé la gana.

Por Silvestre á quien se le ha olvidado escribir,
ZACARÍAS.

¡Conformiá!

Yo, que mejor que escribir un artículo de fondo, me comería un artículo de fonda, véome obligado á hacer lo primero, porque á fuer de buen ó mal escritor, hállome en absoluto privado de realizar lo segundo y de irme á fondo; digo, á la fonda.

Pero, en fin, hagamos un artículo de mucho fondo, en la seguridad de que irá á parar á las manos de algún fondista, y ha de servir, para envolver la merienda de algún huésped y... conforme de toda conformidad.

¡Tate! ¡Conformidad! conformidad! ¡Dichosa palabreja que has venido á sacarme de un grande apuro! ¡Y dicen que la inconsciencia es la causa de la intemperancia! ¡Fiese V. de lo que dicen! Bién decía mi abuela. Cuando te digan que dicen, díles que no dicen nada y si dicen lo que dicen, conformiá.

Murió mi abuela y lloraba mi abuelo, como llora un pobre anciano á quien la traidora é implacable muerte, arrebató de un despiadado y terrible golpe, la dulce y cariñosa compañera de su vida. La enterraron, como hacen en este picaro mundo con todos los que se mueren, y me quedé sin abuela. Sentado estaba yo al lado de mi abuelo, cuando desfilaba el cortejo fúnebre

ante su vista, diciéndole, ¡Conformidad, conformidad, tío Telisforo! Y, mi pobre abuelo, entre gimiendo y llorando, decía: ¿Y qué le hemos de hacer? ¡Conformiá! Conformiá! ¡No queda otro remedio!

Los moritos de Melilla insultaron á la sazón la bandera española, asesinaron vil y cobardemente á nuestros bravos leones, á quienes despues horriblemente mutilaron, y.... ¡conformiá, conformiá!

Estalló *impues* la rebelión cubana, la cual á pesar de los esfuerzos titánicos de nuestro bravo ejército y de los millones gastados, continúa agotando el caudal de nuestra sangre y el tesoro nacional, y... ¡conformiá! ¡conformiá!

A esta sigue la de Filipinas, precedida de una campaña de propaganda desvergonzada y escandalosa y seguida de una paz ficticia y denigrante, y... ¡conformiá! ¡conformiá!

Tras de esto y como lógica y natural consecuencia vienen los *yankées* con sus soeces y groseros insultos y... ¡conformiá! ¡conformiá!

Y vendrá el diluvio de improperios, para la nación española y... ¡conformiá! ¡conformiá!

Porque no tenemos ya ni corazón, ni digniá, ni vergüenza.

EL CHARRO.

No nos equivocamos.

Dijimos que la paz de Filipinas no era paz ni era nada, y desgraciadamente así ha resultado.

Dijimos que era imprecendente que un general español, con espada al cinto, y como genuina representación de un ejército, que no puede con el peso de sus laureles, fuera á proponer la paz á una horda de salvajes, que desconoce los más rudimentarios principios del deber pátrio, de las leyes de la guerra y de la ingénita hidalguía

española, y los hechos vienen á demostrar-nos hasta la saciedad la rectitud de nuestro criterio, la fuerza de nuestra razón, la desconsoladora verdad de nuestras apreciaciones.

Esto es ridículo, esto es denigrante, esto es afrentoso, para el pueblo español, esto es intolerable y digno de ejemplar castigo, prorrumpimos en el momento que llegó á nuestros oídos la infausta noticia, de la ida y de la llegada del *primo más primo* que en la historia de la humanidad se encuentra, á aquel suelo regado con la sangre de millones de mártires, y en donde sientan su anémica y vacilante planta muchos desgraciados, que en lucha por la honra de la pátria y al mismo tiempo por la existencia, apenas pueden soportar el peso de sus fusiles, y el de su santa indignación al ver á qué vil precio se cotiza su preclaro nombre.

Muy santo y muy loable es que un ministro del Dios de paz, la paz por doquier pregone, esa es su divina misión, pero que un ministro de la guerra envíe un mensajero de la paz á una clase de enemigos que traduzca en debilidad y cobardía una acción, que al tratarse de otra clase de enemigos sería apreciada en su intrínscico valor, y consolidaría una verdadera paz, es digno de la más enérgica protesta, porque una paz no consolidada es mil veces peor que una franca guerra.

Lo que en Filipinas sucede reviste tales caracteres de gravedad á juzgar por la prensa y por las noticias particulares, que á diario leemos, que van creando una atmósfera tan pestilente y pesada, tan mortífera é irresistible, que Dios solo puede apreciar las funestas consecuencias que traerá para la nación española.

ZETA.

ONDAS SONORAS.

Blanqueado sepulcro es mi pecho,
que en su seno encierra
podredumbre y hedores mortíferos;
aromas, por fuera.
Bién sabeis, Dios eterno y clemente,
que mi alma desea,
presentároslo rico, por dentro,
y escoria por fuera.
Que horrorice á los hombres mirarlo
y la vista vuelvan,
y que en él se deleiten los ojos
de Tu Omnipotencia.

EL GENERAL ESPAÑOL.

Muy grande lo ví, ¡Dios mio!
en el combate sangriento,
dirigiendo el movimiento
sobre un caballo bravio.
Muy grande, cuando á despecho

de la muerte y sus horrores,
desafiaba sus furros,
con su generoso pecho.

Muy grande, infundiendo aliento,
con su valor denonado,
al bravo, imberbe soldado,
como él, de gloria sediento.

Muy grande, cuando triunfante
su hueste le victoreá,
y en sus brazos lo pasea
frenética y delirante.

Pero más grande le ví,
cuando hechos fuentes sus ojos,
á darte gracias, de hinojos,
Señor, se postró ante Tí.

LUIS.

Sección de Noticias.

Dice «El Comentarista» de Zamora:

En una casa muy antigua, del pueblo de Revilla de Camargo (Santander) hizo un cerdo en el corral un pequeño hoyo, en el cual aparecieron tres mil duros en monedas de oro.

El feliz hallazgo fué descubierto por un niño que encontró una moneda y se la llevó á su madre.

La honrada familia que vivía en la casa (y era pobre) dió conocimiento del hallazgo al propietario, y entre éste y dicha familia se han repartido los tres mil duros.

Lo que son los cerdos. Donde quiera que escarban, revuelven el oro que es un gusto. Por eso los *yankées* andan hozando nuestro suelo, y buscándonos las vueltas.

En la noche del lunes falleció á los 69 años de edad, D. Pedro Rodriguez, padre de los sacerdotes D. Antonio y D. Tomás, párroco de Gallegos de Argañán y catedrático de este seminario conciliar respectivamente; de D. Juan, también catedrático de dicho establecimiento y del conocido industrial D. Alberto Rodriguez Hurdísán.

A las cinco de la tarde del martes verificóse el entierro del cadáver del que fué nuestro muy querido D. Pedro, que fué una gran manifestación de duelo.

Hacemos nuestro el dolor que aqueja á la familia del finado, y á ella nos asociamos para rogar al Señor, que le conceda al alma de aquél la eterna bienaventuranza.

Con verdadera satisfacción consignamos que D. José Ojesto, que fué bruscamente atacado de una pulmonía, se halla ya fuera de peligro y notablemente mejorado

El domingo en la tarde y con motivo de haber recibido la triste noticia de encontrarse enfermo en Madrid su esposo D. Nicolás Ojesto, salió de esta Ciudad en dirección á la córte D.^a Petronila Criado, acompañada de sus dos hijas, que hace unos días se hallaban entre nosotros.

Ha pasado en esta unos días el alcalde de Salamanca Sr. Pérez de las Mozas, y según hemos oído, realizando trabajos encaminados á obtener el triunfo del candidato Sr. Marqués de Flores-Dávila en las próximas elecciones.

Ha visitado nuestra redacción el importante diario titulado «El Noticiero Salmantino», que ha comenzado á publicarse en la capital de nuestra provincia.

Agradecemos en lo que vale su visita y con él dejamos establecido el cambio.

Hace unos días se encuentra entre nosotros el señor registrador de la propiedad de Salamanca D. Francisco de la Concha Alcalde, que ha llevado la representación en Cortes de este distrito en la pasada legislatura, y que aspira á ser reelegido en las próximas elecciones.

El pasado lunes se organizó una manifestación de mujeres en Lumbrales, la cual pidió á gritos la rebaja del pan. Las manifestantes amenazaron á un vendedor forastero y se dirigieron á la estación férrea, donde desparramaron 97 sacos de trigo.

Háse repartido con profusión el informe de los peritos químicos Sres. Cid, Gonzáles, Bustos y Alonso, que fundados en principios científicos, establecen las conclusiones de que en las manchas y tierras sospechosas sometidas al análisis y procedentes de la célebre causa de Gago, no pueden apreciar la existencia de la sangre.

En la noche del jueves, en el teatro principal y con la asistencia de un público numeroso, dió una conferencia político-religiosa el candidato aspirante á la representación en Cortes de este Distrito D. Eduardo Piñero Hernández.

A las seis y media de la tarde de este día, se hará la inauguración del salón de actos públicos del Seminario conciliar de esta Ciudad, con la celebración de una Velada pública, Escolástica-literaria, para

honrar al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, con ejecución del siguiente.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Pasquinade, capricho para piano de *Gosttschalk*.
- 2.º Disertación latina sobre el concepto de la creación, según Santo Tomás; á continuación dos alumnos contestarán en forma á los argumentos presentados por otros dos contrincantes.
- 3.º Vals para Orfeón á 6 voces de *Dammerliht*.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Rosamunde, overtura á 4 manos, de *Schubert*.
- 2.º Discurso en castellano sobre los monumentos arquitectónicos de Ciudad-Rodrigo.
- 3.º Paráfrasis de Job, grán recitado y romanza de Tenor por el M. *Eslava*.

POESÍAS.

- 1.º A Santo Tomás de Aquino.
- 2.º Felicitación al Excm Sr. Obispo.
- 3.º ¡Pobre España!

INTERMEDIO.

El canto de los Espartanos, himno patriótico, para Orfeón á 4 voces por *J. Deneffe*.

- 4.º Carta de Cuba.
- 5.º El Conde fundador de Ciudad-Rodrigo.
- 6.º Los apuros del Colegial.

DESPEDIDA.

Himno á Santo Tomás á 3 voces por X.

Afortunadamente la infausta noticia de la muerte del popular Antonio Iglesias Castaño, no resultó cierta, y ya aunque no completamente restablecido de la grave enfermedad, que ha pasado en el hospital de Salamanca, le hemos visto en Ciudad-Rodrigo, donde se le tuvo por muerto y donde por encargo de su familia y de otras personas piadosas se habían celebrado sufragios por su alma.

Hemos tenido el gusto de visitar el local donde ha establecido nuestro buen amigo y laborioso industrial D. Leocadio Melero Alfaro, la nueva industria de alpargatería en esta Ciudad, donde hoy tiene constantemente ocupados cinco operarios, y donde gracias á la grande aceptación, á la esmerada elaboración, la bondad, solidez y baratura del producto de aquella, piensa inver-

tir mucho mayor número en un local más amplio y capaz de desarrollarla en grande escala. Además de los cinco operarios tiene también invertidas tres ó cuatro mujeres en el ribeteo de las alpargatas.

Merece el Sr. Melero nuestros plácemes y los de los habitantes de esta ciudad, porque todo lo que tiende al desarrollo de la industria, tiende también á proporcionar trabajo y pan á sus conciudadanos; y merece que los expendedores del artículo ayuden en su empresa á aquel, en pró del beneficio que á todos puede reportar su fabricación.

CRÓNICA RELIGIOSA.

El Domingo, día 20 de los corrientes, celebra la Archicofradia del Corazón de Maria, su funcion religiosa mensual por la tarde á las siete, en la Capilla de Cerralbo



CONFERENCIAS ESPIRITUALES.

Los RR. PP. Misioneros del Corazón de Maria, durante los días de la Novena de los Dolores, para facilitar el cumplimiento pascual darán algunas Conferencias espirituales

PARA SOLOS HOMBRES

por disposición del

EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO,

en la Capilla de Cerralbo.

Comenzarán el día 24 de los corrientes al toque de oraciones de la tarde.

El ejercicio de cada día consistirá en el rezo del Santo Rosario, una breve lectura espiritual y Conferencia de circunstancias

El Viernes de Dolores será la Comunión general que dará el Excmo. Prelado en la misma Iglesia á las siete de la mañana.

Nota.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede cuarenta días de indulgencia por cada uno de estos actos.

Sección de Mercados.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS GRANOS.	Fanega. REALES.
Trigo candéal de.	51 á 52
Barbilla de.	49 á
Centeno de.	31 á 32
Algarrobas de.	32 á
Cebada de.	25 á 26

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona. Grand diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto:

NO HAY AGRICULTURA POSIBEL SIN ABONAR LAS TIERRAS.

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 25, Madrid.

LA ESPINA
ofrece un variado surtido de pasas de Málaga en cajas de madera y estuches de lujo.
Plaza Mayor, núm. 10—Ojo.

SECCIÓN DE PÉLE-MÉLE.

En virtud de contrato que hemos firmado en obsequio de nuestros suscritores, éstos hallarán en esta sección, juntamente con noticias y consejos útiles, respuestas á todas las consultas y en cargos que en carta franqueada dirijan al Director del CONSULTOR UNIVERSAL, establecido en Paris. Los suscritores que deseen reservar sus nombres pueden emplear iniciales ó cifras en lugar de firma. Al lado de cifras ó iniciales idénticas publicaremos las respuestas del CONSULTOR UNIVERSAL. La dirección de las cartas debe redactarse en esta forma:

Monsieur

le Directeur du CONSULTEUR UNIVERSEL Bureau, 10, rue de de la Varrerie, Paris.

Recluta voluntaria

DE SUSTITUTOS PARA LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR.

Autorizada por Real orden de 13 de Enero de 1896.

Se admiten licenciados absolutos, cortos de talla que en la actualidad la den, exceptuados del servicio activo que hayan sufrido sus revisiones de cualquier reemplazo, así como redimidos ó metálicos y sustituidos: reclutas ó reservistas de reemplazo del 93 ó anteriores, no excediendo de 35 años para servir en el Ejército de la PENÍNSULA Y ULTRAMAR en clase de sustitutos.

Los MENORES DE EDAD necesitan el consentimiento de quien corresponda. Los CASADOS el consentimiento de su esposa. Y los VIUDOS acreditar que no tienen hijos.

Todos tendrán un buen ajuste y un socorro diario hasta su filiación.

Para contratos y condiciones dirigirse en Ciudad-Rodrigo á PEDRO GALACHE, Calle de la Colada núm. 11.

En el salón del Casino Mirobrigense, cambiósese por otro, el martes de Carnaval

un mantón negro de abrigo

de la Sra. Vda. de Cuadrado.

Se desea saber á quien pertenece el que esta señora tiene, para proceder al cambio.

Imp. de Ezequiel García.

Seccion de anuncios.

Relojeria taller de composturas

DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA

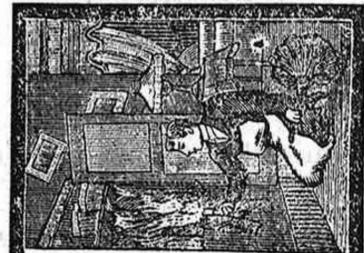
Barral 13-COLADA-13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre,

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA

Garantía en las composturas por 2 años
—En relojes nuevos por cuatro. —19—



DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruela, erupción, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
— Por mayor Cebrián y C. — Barcelona —

Disponible

EL CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICION
10, RUE DE LA VERRERIE, 10, PARIS.

Año VII.—Para todas las profesiones.—Para todos los oficios.—Para todos los estados.—Para todas las clases.—Para todas las edades.—Para todos los gustos.—Para todas las capacidades.—Para todos los temperamentos.—Para todas las necesidades.—Para todas las fantasías.—Para todas las aspiraciones.—Para informes de todo género.
—13—

EXISTE EN PARIS LA GRAN AGENCIA
«EL CONSULTOR»
con la garantía de 50 casas importantes,
10, rue de Verrerie, 10, Paris.
que resolverá toda clase de consultas que se DIRIJAN.

TODA PERSONA. YA SEA Industrial ó comerciante.—Empleado ó viajante de comercio.—Agricultor ó cosechero.—Artesano ó estudiante.—Y lo mismo el desocupado.—El curioso.—El soltero.—El touriste.—El aristócrata.—El sibarita.—El banquero.—El anticuario.—El excéntrico.—Todo el que necesite informes verídicos acerca de cualquier asunto, industrial, encargo ó negocio, debe dirigirse al «CONSULTORIO DE PARIS»—BUREAU.—10, rue de la Verreira, Paris.—CINCO PESETAS TRIMESTRE.

ALMACEN DE VINOS

DE LOS ZAMORANOS,

CAPILLA DERRUIDA DEL CONVENTO de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

En este acreditado establecimiento se expenden vinos blanco y tintos puros, y elaborados exclusivamente con el jugo de la uva, tónicos y reparadores de las fuerzas perdidas, á precios sumamente económicos.
7

Se arrienda ó se vende la casa número 6 de la calle de la Rúa del Sol de esta ciudad. Entiéndanse con D. Telesforo Mayor ó D. Joaquin G. Salicio.

Relojeria de Eustaquio Calleja

PLAZUELADDEL CONDE
CIUDAD-RODRIGO

No se abre los dias festivos.

Se venden dos casas, un salón y un almacén, frente al hospicio; el que quiera interesarse en su compra, entiéndase con su dueño Estéban S. Manzano.